

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de  
**San Salvador**  
Obras de peatonalización sobre 2ª Avenida Norte, entre Calle Rafael  
Gutiérrez y 2ª Calle Oriente y construcción de estación de bicicletas  
en el Parque Municipal de Ilopango, Municipio de Ilopango

<b>Institución:</b>	Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
<b>Año:</b>	2024
<b>Nombre de la obra:</b>	Obras de peatonalización sobre 2ª Avenida Norte, entre Calle Rafael Gutiérrez y 2ª Calle Oriente y construcción de estación de bicicletas en el Parque Municipal de Ilopango, Municipio de Ilopango
<b>Ubicación exacta:</b>	2ª Avenida Norte, entre Calle Rafael Gutiérrez y 2ª Calle Oriente
<b>Fecha de inicio de la obra:</b>	2024-02-07
<b>Número de beneficiarios:</b>	13000
<b>Costo total de la obra:</b>	49245.0
<b>Tiempo de ejecución:</b>	23 días calendarios
<b>Nombre del responsable de la obra:</b>	Jefa de la Unidad de Gestión de Grandes Proyectos Urbanos
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Proyecto: Movilidad activa: fortalecimiento institucional e implementación de acciones transformadoras en el Área Metropolitana de San Salvador
<b>Empresa o entidad ejecutora:</b>	PEREZ LOPEZ INGENIEROS S.A. de C.V.
<b>Empresa o entidad supervisora:</b>	Técnico Supervisor de la Unidad de Gestión de Grandes Proyectos Urbanos
<b>Código de contrato:</b>	Contrato LCP -CP N 013-2024
<b>Garantías:</b>	Garantía de Cumplimiento de Contrato y de Buena Obra
<b>Forma de pago:</b>	Procedimiento establecido en contrato